HOJA DE SEGURIDAD

DESINFECTANTE PARA USO GENERAL	FECHA ELABORACION ABRIL 2026

1. Identificación de la sustancia y de la empresa

1. Nombre Comercial de la sustancia:	**DESINFECTANTE PARA USO GENERAL**
Nombre del Fabricante:	**CONTINENTAL DE LIMPIEZA SAS BIC- JACOL**
Dirección del fabricante:	**Carrera 85c No 25c 10**
Datos de contacto:	**601- 2631332- correo electrónico operaciones@continentaldelimpieza.com**
1.2 Descripcion del producto	Elaborado con tensoactivos aniónicos al 5 %, con agente antibacterial de amonio quaternario, en concentración del 1,5% de alto poder detergente y desinfectante para la limpieza en general

2. Identificación de peligros

Este producto no cumple los criterios para clasificarse en una clase de peligro con arreglo al Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de Productos Químicos.

Indicaciones de peligro:
H332 Nocivo en caso de inhalación
H315 Provoca irritación cutánea
H319 Provoca irritación ocular grave
H335 Puede irritar las vías respiratoria

2.1 Elementos de etiqueta



GHS07-Irritante

2.2 Consejos de Prudencia

P102: Mantener fuera del alcance de los niños.
P103: Leer la etiqueta antes de su uso
Consejos de prudencia – respuesta:
P301+330+331: En caso de ingestión enjuagar la boca. No provocar el vómito.
P302+P352: En caso de contacto con la piel lavar con abundante agua.
P305+P351+P338: En caso de contacto con los ojos enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar los lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir el lavado.
P309+P311: En caso de exposición o si se encuentra mal llamar a un centro de información toxicológica o a un médico.

3. **Composición, Información sobre los componentes**

COMPUESTO	CAS	CONCENTRACION
Carboximetil celulosa sódica	**90004-32-4**	Menor al 0.75
Ácido Sulfonico	**No aplica**	**Menor 0.5**
sulfonato de alquilbenceno lineal	**No aplica**	Menor al 0.5
fragancia	**No aplica**	Menor al 0.5
C-10 oxo alcohol etoxilad	**No aplica**	Menor al 0.3
Metil isothyazolinone	**No aplica**	Menor al 0.025

4. Primeros Auxilios:

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Medidas Generales: Evite la exposición al producto, tomando las medidas de protección adecuadas. Consulte al médico, llevando la hoja de seguridad.

Inhalación: Traslade a la víctima y procúrele aire limpio. Mantenga la calma. Si no respira, suminístrele respiración artificial. Si presenta dificultad respiratoria. Llame al médico.

Contacto con la piel: Lávese inmediatamente después del contacto con abundante agua, durante al menos 20 minutos.

Contacto con los ojos: Enjuague inmediatamente los ojos con agua durante 20 minutos, y mantenga abiertos los parpados para garantizar que se aclara todo el ojo y los tejidos del parpado. Enjuagar los ojos en cuestión de segundos es esencial para lograr la máxima eficacia. Si tiene lentes de contacto, quíteselos después de los primeros 5 minutos y luego continúe enjuagándose los ojos. Consultar al médico.

Ingestión: NO INDUZCA EL VÓMITO. Enjuague la boca con agua. Nunca suministre nada oralmente a una persona inconsciente. Llame al médico. Si el vómito ocurre espontáneamente, coloque a la víctima de costado para reducir el riesgo de aspiración.

4.2 Principales síntomas y efectos, tanto agudos como retardado:

Inhalación: Dolor de cabeza. Puede causar irritación de las vías respiratorias.
Contacto con la piel: El contacto frecuente o prolongado puede producir irritación en la piel.
Contacto con los ojos: Irritante para los ojos.
Ingestión: Puede provocar irritación, e inducir el vómito.

5. MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO

5.1 Medios de extinción
Usar polvo químico seco, espuma, arena o CO2. Utilizar el producto acorde a los materiales de los alrededores.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla
El producto y sus embalajes que arden en espacios cerrados por períodos largos pueden producir cantidades de dióxido de carbono.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios
5.3.1 Instrucciones para Extinción de incendio:
Rocíe con agua los embalajes para evitar la ignición si fueron expuestos a calor excesivo o al fuego. Retire los embalajes si aún no fueron alcanzados por las llamas, y puede hacerlo sin riesgo.

Enfrié los contenedores con chorros de agua hasta mucho después que el fuego se haya extinguido, removiendo los restos hasta eliminar los rescoldos.

Prevenga que el agua utilizada para el control de incendios o la dilución ingrese a cursos de agua, drenajes o manantiales.

5.3.2 Protección durante la extinción de incendios:
Utilice equipo autónomo de respiración. La ropa de protección estructural de bomberos provee protección limitada en situaciones de incendio ÚNICAMENTE.

5.3.3 Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio: En caso de incendio puede desprender humos y gases irritantes y/o tóxicos, como dióxidos de carbono y otras sustancias derivadas de la combustión incompleta.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIMIENTO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia 6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia Evitar fuentes de ignición. Evacuar al personal hacia un área ventilada.

6.1.2 Para el personal de emergencias Evitar fuentes de ignición. Evacuar al personal hacia un área ventilada. Usar equipo de respiración autónoma y de protección dérmica y ocular. Usar guantes protectores impermeables. Ventilar inmediatamente, especialmente en zonas bajas

donde puedan acumularse los vapores. No permitir la reutilización del producto derramado.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente Prevenga que el producto llegue a cursos de agua.

6.3 Método y material de contención y de limpieza Para fugas del producto, detenga la fuga en caso de poder hacerlo. Formar una barrera con material absorbente evitando contaminación de fuentes hídricas. Limpiar o lavar completamente la zona contaminada. Disponer el agua y el residuo recogido en envases señalizados para su eliminación como residuo químico.

7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Almacenar en un área limpia, seca y bien ventilada. Proteger del sol
Productos incompatibles: Agentes oxidantes como el hipoclorito, álcalis concentrados y metales blandos como el aluminio..

8. CONTROLES DE PROTECCION PERSONAL

Equipo de Protección personal: - Protección Cutánea: Se sugiere utilizar guantes



Guantes

9. PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

Apariencia:	Liquido	Densidad relativa	1,0 - 1,05 g/ml.
Color:	Caracteristico	punto Inflamación:	No Inflamable.
Olor:	Segun fragancia	presión de Vapor:	**N/A**
Viscosidad:	300 – 400 cps.	Densidad de Vapor:	**N/A**
PH	6.5-7.5	Otras Solubilidades:	**N/A**

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad: Estable a dos años bajo condiciones normales de almacenamiento y manipulación.
Incompatibilidad con otros materiales: No presenta, pero se sugiere almacenar separado de sustancias químicas ácidas.

11. INFORMACION TOXICOLOGICA

Toxicidad: No se clasificará como toxicidad Aguda.
Ingestión: Puede causar irritación en la boca, garganta y estómago.
Absorción de la Piel: No se encontró Información.
Piel: Puede ocasionar alguna irritación.
Ojos: Puede ocasionar alguna irritación.
Carcinogenicidad Crónica: Ninguno conocido.
Mutagenicidad: No se encontró Información.

12. INFORMACION ECOLOGICA

Inestabilidad: El producto es estable. Persistencia/Degradabilidad: Es Biodegradable. Bio Acumulacion: No se Bio-acumula. Efectos Sobre el Ambiente: No existe información referente a efectos al medio ambiente y ecotoxicidad.

13. CONSIDERACIONES DE DISPOSICIÓN

Este producto en caso de ser desechado no es considerado como residuo peligroso y sus envases pueden ser reciclados.

14. INFORMACION SOBRE TRANSPORTE

Se transporta mezcla liquida en donde sus materiales están bajo concentraciones que se consideran no peligrosas, ni para la salud ni para el medio ambiente.

Este producto no presenta ninguna restricción de tipo legal para su transporte a nivel nacional; no está regulado por el Decreto 1609 del 2002 ¨Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.

15. INFORMACION REGLAMENTARIA

- **Ley 55 de 1993 Por medio de la cual se aprueba el "Convenio No. 170 y la Recomendación número 177 sobre la Seguridad en la Utilización de los Productos Químicos en el Trabajo", adoptados por la 77a. Reunión de la Conferencia General de la O.I.T., Ginebra, 1990.**
- **Decreto 1973 de 1995 Promulga convenio 170 Seguridad de la utilización de productos químicos en el trabajo**
- **Decreto 1609 de 2002 Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera (TMP) y el más reciente en el mismo sentido es el decreto 1079 del 2015.**
- **NTC 1692 de 2005 Establece la clasificación de las mercancías peligrosas, las definiciones, el marcado, etiquetado y rotulado de éstas para fines de identificación del producto y de las unidades de transporte, cuando se desarrollen actividades de transporte en sus diferentes modos.**
- **Decisión 706 de 2008 se define que los productos de higiene domestica incluidos en el ANEXO 1 del mismo documento, son considerados de bajo riesgo sanitario.**
- **NTC 4435 de 2010 Presenta los conceptos y orientación para la preparación de hojas de**

datos de seguridad para materiales las cuales deben cumplir con los 16 ítems.

- **NTC 4532 de 2010 La cual define los 7 elementos de las tarjetas de emergencia.**
- **Resolución 1223 de 2014 Por medio del cual se complementa lo fundamental a dominar para los conductores con relación a las capacitaciones, entrenamiento y número de horas a certificar en el TMP.**
- **Decreto 1079 del 2015 que reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor en Colombia.**
- **Decreto 1496 de 2018 Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado-SGA de clasificación y etiquetado de productos químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química**
- **Libro Purpura de las Naciones Unidas, revisión 6 del 2015.**
- **Guía de respuesta en caso de emergencia (GRE), versión del año 2016.**

16. INFORMACION ADICIONAL

La información contenida aquí está basada en datos aproximados de la actual formulación. **CONTINENTAL DE LIMPIEZA SAS BIC-JACOL**, no asume responsabilidad para daños personal o a propiedades y equipos a causa de su uso, almacenamiento o disposición de una manera diferente a la recomendada en la etiqueta. El usuario asume todos los riesgos asociados con el uso no recomendado, almacenamiento o disposición del producto.

ELABORADO POR:	**APROBADO POR:**
INGRY JOHANA PEÑA GONZALEZ	**DAYANA ROA**
T.P.2538266701	**DIRECTORA CONTINENTAL SAS BIC**